



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y CINQVEN-  
TA Y VNO. //

Ymo Jor

Señor:

Da Citaria del Poro Otomata Vecina desta Ciu-  
dad de fran. Garcia Marcon Cos. no que fue del Nu-  
mero diella, puerta a los Pies de V. Contam. Bene-  
xacion = Diego, que notorio es a V. la muerte de Do-  
mingo Mexicano Cavallero es. no que tambien fue de  
dho Numero, y Como el Ofiio que exeruo me es per-  
teneciente, por legitimos Titulos; y Enatenion a que  
el dho Domingo Mexicano no ha hecho la duida  
Renuncia En fauor de persona alguna por lo que es  
faultativo a V. En virtud de sus priuilegios y Cos-  
tumbre Ammemorial la Eleccion de persona que exer-  
za dho Ofiio; y siendo de mi m. or aprobacion Pedro Jo-  
seph Raagon Cos. no de los Reynos mi Jerno; y hauien-  
dole, Como le haag Enquanto me es faultativo Renun-  
cia de todos los dros que tengo adho Ofiio = A V. pido  
y suplico se digne nombrarle y Elegirle por  
Tal Cos. no del Numero, aceptando dha dicha Re-

In  
Joseph  
quadel  
naque  
la causa  
Algor  
ara  
lo que  
li de  
gasto  
ari de  
al li  
es el  
expre  
ofiio  
una  
Nun  
amidad  
rion  
ba  
or me  
or dros  
ulo  
el  
noriales  
virtuos

*[Signature]*

